

que iban en su compañía se lo tuvieron á mal é á crueldad; y llevó de aquella provincia muchos indios cargados hasta donde pobló la ciudad que agora llaman de Compostela, con harta costa de la hacienda de su majestad y de los vecinos de Méjico, que llevó por fuerza; y porque yo no me hallé en aquesta jornada, se quedará aquí; mas cierto que Cortés ni el Nuño de Guzman jamás se hubieron bien; y tambien sé que siempre se estuvo en aquella provincia el Nuño de Guzman hasta que su majestad mandó que enviasen por él á Xalisco á su costa, y le trujeron preso á Méjico á dar cuenta de las demandas y sentencias que contra él dieron en la real audiencia que nuevamente en aquella sazón vino, y le prendiesen á pedimiento de Matienzo y Delgadillo. Quiérola dejar en este estado, y diré cómo llegó la real audiencia á Méjico, y lo que hizo.

## CAPITULO CXCVIII.

Cómo llegó la real audiencia á Méjico, y lo que se hizo.

Ya he dicho en el capítulo pasado cómo su majestad mandó quitar toda la real audiencia de Méjico, y dió por ningunas las encomiendas de indios que habian dado el presidente é oidores que en ella residian; porque los daban á sus deudos y paniaguados y á otras personas que no tenían méritos; y mandó su majestad que se los quitasen y los diesen á los conquistadores que estaban con pobres repartimientos; y porque tuvieron noticia que no hacian justicia ni cumplieron sus reales mandatos; é mandó venir otros oidores que fuesen de ciencia y conciencia, y les encargó que en todo hiciesen justicia, y por presidente vino don Sebastian Ramirez de Villaseca, que en aquella sazón era obispo de Santo Domingo, y cuatro licenciados por oidores, que se decian el licenciado Alonso Maldonado de Salamanca, y el licenciado Zainos, de Toro ó de Zamora, y el licenciado Vasco de Quiroga, de Madrigal, que después fué obispo de Mechoacan, y el licenciado Salmeron, de Madrid; y primero llegaron á Méjico los oidores que llegase el obispo de Santo Domingo; y se les hizo dos grandes recibimientos, así á los oidores, que vinieron primero, como al presidente, que vino de ahí á pocos días; y luego mandaron pregonar residencia general, y de todas las ciudades y villas vinieron muchos vecinos y procuradores, y aun caciques y principales, y dieron tantas quejas del presidente é oidores pasados, de agravios y cohechos é injusticias que les habian hecho, que estaban espantados el presidente é oidores que les tomaban la residencia. Pues los procuradores de Cortés les ponen tantas demandas de los bienes é hacienda que les hicieron vender en las almonedas, como dicho tengo antes de agora, que si todo en lo que les condenaban hubieran de pagar, montaba sobre ducientos mil pesos de oro. Y como el Nuño de Guzman estaba en Xalisco, é no queria venir á la Nueva-España á dar su residencia, respondia el Delgadillo y Matienzo en la residencia que les tomaban, que todas aquellas demandas que les ponian eran á cargo de Nuño de Guzman, que como presidente lo mandaba de hecho, y no eran á su cargo, y que mandasen enviar por él, que venga á Méjico á descargarse de los cargos que le pe-

nen; y puesto que ya habia enviado á Xalisco la real audiencia provisiones para que pareciese personalmente en Méjico, no quiso venir; y el presidente é oidores, por no alborotar la Nueva-España, disimularon la cosa, y hacen saber dello á su majestad, y luego enviaron sobre ello el real consejo de Indias á un licenciado que se decia Fulano de la Torre, el cual decian que era natural de Badajoz, para que le tomase residencia en la provincia de Xalisco y para que le traiga preso á Méjico y que le eche preso en la cárcel pública; y trujo comision para que nos pagase el Nuño de Guzman todo en lo que nos sentencié á los conquistadores sobre lo de Narvaez, y lo de las firmas cuando nos echaron presos, como dicho tengo en el capítulo pasado que dello habla, y dejaré apercibiendo á este licenciado de la Torre para venir á la Nueva-España, y diré en qué paró la residencia. Y es, que al Delgadillo y Matienzo les vendieron sus bienes para pagar las sentencias que contra ellos dieron, y los echaron presos en la cárcel pública por lo que mas debian, que no alcanzó á pagar con sus bienes; y á un hermano de Delgadillo, que se decia Berrio, que estaba por alcalde mayor en Guaxaca, hallaron contra él tantos agravios y cohechos que habia llevado, que le vendieron sus bienes para pagar á quien los habia tomado, y le echaron preso por lo que no alcanzaba, y murió en la cárcel; y otro tanto hallaron contra otro pariente de Delgadillo que estaba por alcalde mayor en los zapotecas, que tambien se llamaba Delgadillo, como el pariente, y murió en la cárcel; y ciertamente eran tan buenos jueces y rectos en hacer justicias los nuevamente venidos, que no entendian sino solamente en hacer lo que Dios y su majestad manda, y en que los indios conociesen que les favorecian y que fuesen bien doctrinados en la santa doctrina; y demás desto, luego quitaron que no se herrasen esclavos, y hicieron otras buenas cosas; y como el licenciado Salmeron y el licenciado Zainos eran viejos, acordaron de enviar á demandar licencia á su majestad para se ir á Castilla, porque ya habian estado cuatro años en Méjico y estaban ricos y habian servido bien en los cargos que habian traído, é su majestad les envió licencia, después de haber dado residencia, que dieron muy buena; pues el presidente don Sebastian Ramirez, obispo que en aquella sazón era de Santo Domingo, tambien fué á Castilla, porque su majestad le envió á llamar para se informar dél de las cosas de la Nueva-España y para ponelle por presidente de la chancillería real de Granada; y dende cierto tiempo lo pasaron á la de Valladolid y le dieron el obispado de Tuy; y dende á pocos días vacó el de Leon, y se le dieron, y era presidente, como dicho tengo, en la chancillería de Valladolid, y en aquel instante vacó el obispado de Cuenca, y se le dieron. Por manera que se alcanzaban unas bulas de los obispos á otras, y por ser buen juez vino á subir en el estado que he dicho; y en esta sazón vino la muerte á llamarle, y paréceme á mí, según nuestra santa fe, que está en la gloria con los bienaventurados; porque, á lo que conocí y comuniqué con él cuando era presidente en Méjico, en todo era muy recto y bueno, y como tal persona, habia sido, antes que fuese obispo de Santo Domingo, inquisidor en

Sevilla. Volvamos á nuestra relacion, y diré del licenciado Alonso Maldonado, que su majestad le mandó que viniese á la provincia de Guatimala é Honduras é Nicaragua por presidente y gobernador, y en todo fué muy bueno y recto juez y gran servidor de su majestad, y aun tuvo título de adelantado de Yucatan por capitulacion que tuvo hecha con su suegro don Francisco de Montejo. Pues el licenciado Quiroga fué tan bueno, que le dieron el obispado de Mechoacan. Dejemos de contar destos prosperados por sus virtudes, y volvamos á decir del Delgadillo y Matienzo, que fueron á Castilla y á sus tierras muy pobres, y no con buenas famas; y dende á dos ó tres años dijeron que murieron, é ya en esta sazón habia su majestad mandado que viniese á la Nueva-España por visorey el ilustrisimo y buen caballero, é digno de loable memoria, don Antonio de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar; y vinieron por oidores el doctor Quesada, natural de Ledesma, y el licenciado Tejada, de Logroño, y aun en aquel tiempo estaba por oidor el licenciado Maldonado, que aun no habia ido á ser presidente de Guatimala; y tambien vino por oidor un licenciado que se decia Loaysa, natural de Ciudad-Real, y como era hombre viejo, estuvo tres ó cuatro años en Méjico, y allegó pesos de oro para irse á Castilla y se volvió á su casa; y de ahí á poco tiempo vino un licenciado de Sevilla, que se decia Santillana, que después fué doctor, y todos fueron muy buenos jueces; y después que se les hizo grandes recibimientos en la entrada de aquella ciudad, se pregonó residencia general contra el presidente é oidores pasados, y todos los hallaron muy rectos y buenos, y usaron de sus cargos conforme á justicia. Y volviendo á nuestra relacion cerca del Nuño de Guzman, que se estaba en Xalisco, y como el virey don Antonio de Mendoza alcanzó á saber que su majestad mandó venir al licenciado de la Torre á tomalle residencia en Xalisco y echalle preso en la cárcel pública, y hacerle que pagase al marqués del Valle lo que se hallase deberle, y á los conquistadores tambien nos pagase en lo que nos sentencié sobre lo de Narvaez, por hacerle bien y porque no fuese molestado y afrentado, le envió á llamar que viniese luego á Méjico sobre su palabra, y le señaló por posada sus palacios; y el Nuño de Guzman así lo hizo, que se vino luego; y el Virey le hacia mucha honra y le favorecia, y comia con él; y en este instante llegó á Méjico el licenciado de la Torre, y como traía mandado de su majestad que luego echase preso á Nuño de Guzman y que en todo hiciese justicia, puesto que primero lo comunicó con el Virey, y parece ser no halló tanta voluntad para ello como quisiera, acordó de le sacar de la posada del Virey, á do estaba; y decia á voces: «Esto manda su majestad; así se ha de hacer, y no otra cosa;» y lo llevó á la cárcel pública de aquella ciudad, y estuvo preso ciertos días, hasta que rogó por él el Virey, que le sacaron de la cárcel; y como conocieron en el de la Torre que traía recios aceros para no dejar de ejecutar la justicia, y tomar residencia muy á las derechas al Nuño de Guzman; y como la malicia humana muchas veces no deja cosa en que pueda infamar que no infame, parece ser que, como el licenciado de la Torre era algo aficionado al juego, especial de naipes,

HA-II.

pes, puesto que no jugaba sino al triunfo, é á la primera por pasatiempo, quien quiera que fué, por parte de Nuño de Guzman, como en aquel tiempo se usaban traer unos tabardos con mangas largas, especial los juristas, metieron en una de las mangas del tabardo del licenciado de la Torre una baraja de naipes de los chicos, y ataron la manga de arte que no se pudiesen salir en aquel instante; é yendo el licenciado por la plaza de Méjico, acompañado de personas de calidad, quien quiera que fué en metelle los naipes, tuvo manera que se le desató, é salieronse los naipes pocos á pocos, y dejó rastro dellos en el suelo en la plaza por donde iba, é las personas que le iban acompañando, desde vieron salir de aquella manera los naipes, se lo dijeron, que mirase lo que traía en la manga del tabardo; y cuando el licenciado vió tan grande burla dijo con grande enojo: «Bien parece que no quieren que haga yo justicia á las derechas; mas si no me muero, yo la haré de manera que su majestad sepa deste desacato que conmigo se ha hecho;» y dende á pocos días cayó malo, y de pensamiento dello ó de otras cosas, de calenturas que le ocurrieron murió.

## CAPITULO CXCVI.

Cómo vino don Fernando Cortés, marqués del Valle, de España, casado con la señora doña María de Zúñiga, con título de marqués del Valle y capitán general de la Nueva-España y de la mar del Sur; y cómo trujo consigo al padre fray Juan Leguizamo y otros once frailes de la Merced, y del recibimiento que se lo hizo.

Como habia mucho tiempo que Cortés estaba en Castilla, é ya casado, como dicho tengo, y con título de marqués y capitán general de la Nueva-España y de la mar del Sur, tuvo gran deseo de se volver á la Nueva-España á su casa y estado é tomar posesion de su marquesado; y como supo que estaban las cosas en Méjico en el estado que he referido, de la manera ya por mí dicha, se dió prisa, é se embarcó con toda su casa, é trujo en su compañía doce frailes de la Merced para que llevasen adelante lo que habia dejado empezado fray Bartolomé, ya por mí memorado, y los que después dél fueron, y estos de ahora no eran menos virtuosos é buenos que los otros; que se los dió por tales á Cortés el general de la Merced por mandado del consejo de las Indias, é venia por cabeza dellos un fray Juan de Leguizamo, vizcaíno, buen letrado y santo, según decian, y con él se confesaba el Marqués y la Marquesa; é como dicho he, embarcáronse todos, é con buen tiempo que les hizo en la mar, llegó Cortés con los suyos, menos un fraile de los doce, que se murió á pocos días de embarcacion al puerto de la Veracruz, é se hizo recibimiento, mas no con la solemnidad que solia; y luego se fué por ciertas villas de su marquesado; y llegado á Méjico, se le hizo otro recibimiento; y en lo que entendió fué en presentar sus provisiones de marqués y hacerse pregonar por capitán de la Nueva-España y del mar del Sur, y demandar al Visorey y audiencia real que le contasen sus vasallos de la manera que él pensó; y esto me parece á mí que vino mandado de su majestad para que se los contase; porque, á lo que yo entendí, cuando le dieron el marquesado demandó á su majestad que le hiciese merced de ciertas villas y pueblos con

19

tantos mil vecinos tributarios; y porque esto yo no lo sé bien, remítome á los caballeros é otras personas que lo saben mejor, y á los pleitos que sobre ello se han traído; porque tenia el Marqués en el pensamiento, cuando demandó á su majestad aquella merced de los vasallos, que se habia de contar cada casa de vecino ó cacique ó principal de aquellas villas por un tributario, como si dijésemos ahora que no se habian de contar los hijos varones que eran ya casados, ni yernos, ni otros muchos indios que estaban en cada casa en servicio del dueño de ella, sino solamente cada vecino por un tributario, ora tuviese muchos hijos ó yernos ó otros allegados criados; y la audiencia real de Méjico proveyó que lo fuese á contar un oidor de la misma real audiencia, que se decia el doctor Quesada, y comenzó á contar desta manera: el dueño de cada casa por un tributario, y si tenian hijos de edad, cada hijo un tributario, y si tenia yernos, cada yerno un tributario, y los indios que tenia en su servicio, aunque fuesen esclavos, cada uno contaban por un tributario. Por manera que en muchas de las casas contaban diez y doce y quince tributarios; y Cortés tenia por sí, y así lo proponia, y demandó á la real audiencia que cada casa era un vecino y se habia de contar solo un tributario; y si cuando el Marqués suplicó á su majestad le hiciese merced del marquesado, le declarara que le diera tal villa y tal villa con los vecinos y moradores que tenia, su majestad le hiciera merced dellas; y el Marqués creyó y tenia por cierto que demandando los vasallos que acertaba en ello, y salió al contrario. Pormanera que nunca le faltaron pleitos, y á esta causa estuvo mal con las cosas del doctor Quesada, que se los fué á contar, y aun con el Visorey y audiencia real no le faltaron cosquillas, y se hizo relacion dello á su majestad por parte de la real audiencia, para saber de la manera que habian de contar; y se estuvo suspenso el contar de los vasallos ciertos años, que siempre el Marqués llevó sus tributos dellos sin haber cuenta. Volvamos á nuestra materia: como esto pasó, de ahí á pocos días se fué desde Méjico á una villa de su marquesado, que se dice Cornabaca, y llevó á la Marquesa, é hizo allí su asiento, que nunca mas la trujo á la ciudad de Méjico. Y demás desto, como dejó capitulado con la serenísima emperatriz doña Isabel, nuestra señora, de gloriosa memoria, y con los del real consejo de Indias, que habia de enviar armadas por la mar del Sur á descubrir islas y tierras, y todo á su costa, comenzó á hacer navíos en un puerto de una su villa, que era en aquel tiempo del marquesado, que se dice Teguatepeque, y en otros puertos de Zacatula y Acapulco; y las armadas que envió diré adelante, que nunca tuvo ventura en cosa que pusiese la mano, sino todo se le tornaba espinas y se le hacia mal; muy mejor acertó Nuño de Guzman, como adelante diré.

## CAPITULO CC.

De los gastos que el marqués don Hernando Cortés hizo en las armadas que envió á descubrir, y cómo en todo lo demás no tuvo ventura; é he menester volver mucho atrás de mi relacion para que bien se entienda lo que ahora dijere.

En el tiempo que gobernaba la Nueva-España Marcos de Aguilar por virtud del poder que para ello le

dejó el licenciado Luis Ponce de Leon al tiempo que falleció, segun ya lo he declarado muchas veces antes que Cortés fuese á Castilla, envió el mismo marqués del Valle cuatro navíos que habia labrado en una provincia que se dice Zacatula, bien bastecidos de bastimento y artillería, con buenos marineros y con dueños y cincuenta soldados, y mucho rescate de cosas de mercería de Castilla, y todo lo que era menester de vituallas y pan bizcocho para mas de un año, y envió en ellos por capitán general á un hidalgo que se decia Albarado de Saavedra; fueron su viaje y derrota para las islas de los Malucos y Especería ó la China, y este fué por mandado de su majestad, que se lo hubo escrito á Cortés desde la ciudad de Granada en 22 de junio de 1526 años; y porque Cortés me mostró la misma carta á mí y á otros conquistadores que le estábamos teniendo compañía, lo digo y declaro aquí; y aun le mandó su majestad á Cortés que á los capitanes que enviase, que fuesen á buscar una armada que habia salido de Castilla para la China, é iba en ella por capitán un frey don García de Loaysa, comendador de San Juan de Ródas; y en esta sazón que se apercebía el Saavedra para el viaje, aportó á la costa de Guantepeque un patache, que era de los que habian salido de Castilla con la armada del mismo comendador que dicho tengo, y venia en el mismo patache por capitán un Ortuño de Lango, natural de Portugalete; del cual dicho capitán y pilotos que en el patache venian se informó el Alvaro de Saavedra Ceron de todo lo que quiso saber, y aun llevó en su compañía á un piloto y á dos marineros, y se lo pagó muy bien, porque volviesen otra vez con él, y tomó plática de todo el viaje que habian traído y de las derrotas que habian de llevar; y después de haber dado las instrucciones y avisos que los capitanes y pilotos que van á descubrir suelen dar en sus armadas, después de haber oído misa y encomendándose á Dios, se hicieron á la vela en el puerto de Esquatepeque, que es la provincia de Colima ó Zacatula, que no lo sé bien, y fué en el mes de diciembre en el año de 1527 ó 28, y quiso nuestro Señor Jesucristo encaminalles, que fueron á los Malucos é á otras islas; y los trabajos y hambres y dolencias que pasaron, y aun muchos que se murieron en aquel viaje, yo no lo sé; mas yo vi desde á tres años en Méjico á un marinero de los que habian ido con el Saavedra, y contaba cosas de aquellas islas y ciudades donde fueron, que yo me estaba admirado; y estas son las tierras é islas que ahora van desde Méjico con armada á descubrir y tratar; y aun oí decir que los portugueses que estaban por capitanes en ellas, que prendieron al Saavedra ó á gente suya y que los llevaron á Castilla, ó que tuvo dello noticia su majestad; y como há tantos años que pasó y yo no me hallé en ello, mas de, como tengo dicho, haber visto la carta que su majestad escribió á Cortés, en esto no diré mas. Quiero decir ahora cómo en el mes de mayo de 1532 años, después que Cortés vino de Castilla, envió desde el puerto de Acapulco otra armada con dos navíos bien bastecidos con todo género de bastimentos y marineros, los que eran menester, y artillería y rescate, y ochenta soldados escopeteros y ballesteros, y envió por capitán general á un Diego Hurtado de Mendoza; y estos

dos navíos envió á descubrir por la costa del sur á buscar islas y tierras nuevas; y la causa dello es, porque, como dicho tengo en el capítulo que dello habla, así lo tenia capitulado Cortés con los del real consejo de Indias cuando su majestad se fué á Flándes. Y volviendo á decir del viaje de los dos navíos, fué que, yendo el capitán Hurtado sin ir á buscar islas ni se meter mucho en la mar ni hacer cosa que de contar sea, se apartaron de su compañía amotinados mas de la mitad de los soldados que llevaba con el un navío; y dicen que ellos mismos, por concierto que entre el capitán y los amotinados se hizo, fué dalles el navío en que iban para volver á la Nueva-España; mas nunca tal es de creer, que el capitán les diera licencia, sino que ellos se la tomaron; é ya que daban vuelta los amotinados, les hizo el tiempo contrario y les echó en tierra, y fueron á tomar agua, y con mucho trabajo vinieron á Xalisco, y dieron nuevas dello, y desde allí voló la nueva á Méjico, de lo cual le pesó mucho á Cortés; y el Diego Hurtado corrió siempre la costa, y nunca se oyó decir mas dél ni del navío, ni jamás pareció. Quiero dejar de decir desta armada, pues se perdió; y diré cómo Cortés luego despachó otros dos navíos que estaban ya hechos en el puerto de Guantepeque, los cuales basteció muy cumplidamente, así de pan como de carne, y todo lo necesario que en aquel tiempo se pudo haber, y con mucha artillería y buenos marineros, y setenta soldados y cierto rescate, y por capitán dellos á un hidalgo que se decia Diego Becerra de Mendoza, de los Becerras de Badajoz ó Mérida; y fué en el otro navío por capitán un Hernando de Grijalva, y este Grijalva iba debajo de la mano deste Becerra; y fué por piloto mayor un vizcaíno que se decia Ortuño Jimenez, gran cosmógrafo; y Cortés mandó á Becerra que fuese por la mar en busca del Diego Hurtado, y si no le hallase, se metiese en mar alta, y buscasen islas y tierras nuevas, porque habia fama de ricas islas de perlas; y el piloto Ortuño Jimenez cuando estaba platicando con otros pilotos en las cosas de la mar, antes que partiese para aquella jornada, decia y prometia de les llevar á tierras bien afortunadas de riquezas, que así las llamaban, y decia tantas cosas, cómo serian todos ricos, que algunas personas lo creian; y después que salieron del puerto de Guantepeque, la primera noche se levantó un viento contrario, que apartó los dos navíos el uno del otro, que nunca mas se vieron; y bien se pudieran tornar á juntar, porque luego hizo buen tiempo, salvo que el Hernando de Grijalva, por no ir debajo de la mano de Becerra, se hizo luego á la mar y se apartó con su navío, porque el Becerra era muy soberbio y mal acondicionado; y en tal paró, segun adelante diré; y tambien se apartó el Hernando de Grijalva porque quiso ganar honra por sí mismo si descubria alguna buena isla, y metióse dentro en la mar mas de ducientas leguas, y descubrió una isla que le puso nombre Santo Tomé, y estaba despoblada. Dejemos á Grijalva y á su derrota, y volveré á decir lo que le acaeció al Becerra con el piloto Ortuño Jimenez: es que riñeron en el viaje, y como el Becerra iba malquistado con todos los mas soldados que iban en la nao, concertó el Ortuño, con otros vizcaínos marineros y con los soldados con quien habia tenido palabras

el Becerra, de dar en él una noche y matarle, y así lo hicieron, que estando durmiendo le despacharon al Becerra y á otros soldados; y si no fuera por dos frailes franciscos que iban en aquella armada, que se metieron en despartillos, mas males hubiera; y el piloto Jimenez con sus compañeros se alzaron con el navío, y por ruego de los frailes les fueron á echar en tierra de Xalisco, así á los religiosos como á otros heridos; y el Ortuño Jimenez dió vela, y fué á una isla que la puso nombre Santa-Cruz, donde dijeron que habia perlas y estaba poblada de indios como salvajes; y como saltó en tierra para tomar agua, y los naturales de aquella bahía ó isla estaban de guerra, los mataron, que no quedaron salvo los marineros que quedaban en el navío; y como vieron que todos eran muertos, se volvieron al puerto de Xalisco con el navío, y dieron nuevas de lo acaecido, y certificaron que la tierra era buena y bien poblada y rica de perlas; y luego fué esta nueva á Méjico, y como Cortés lo supo, hubo gran pesar de lo acaecido; y como era hombre de corazón que no reposaba, con tales sucesos acordó de no enviar mas capitanes, sino ir él en persona; y en aquel tiempo tenia sacados de astillero tres navíos de buen porte en el puerto de Guantepeque; y como le dieron las nuevas que habia perlas adonde mataron al Ortuño Jimenez, y porque siempre tuvo en pensamiento de descubrir por la mar del Sur grandes poblaciones, tuvo voluntad de lo ir á poblar, porque así lo tenia capitulado con la serenísima emperatriz doña Isabel, de gloriosa memoria, como ya dicho tengo, y los del real consejo de Indias, cuando su majestad pasó á Flándes; y como en la Nueva-España se supo que el Marqués iba en persona, creyeron que era á cosa cierta y rica, y viniéronle á servir tantos soldados, así de á caballo y otros arcabuceros y ballesteros, y entre ellos treinta y cuatro casados, que se le juntaron por todos sobre trecientas y veinte personas, con las mujeres casadas; y después de bien bastecidos los navíos de mucho bizcocho y carne y aceite, y aun dijeron vino y vinagre y otras cosas pertenecientes para bastimento; y llevó mucho rescate y tres herreros con sus fraguas y dos carpinteros de ribera con sus herramientas, y otras muchas cosas que aquí no relato por no me detener, y con buenos y expertos pilotos y marineros, mandó que los que se quisiesen ir á embarcar al puerto de Guantepeque, donde estaban los tres navíos, que se fuesen, y esto por no llevar tanto embarazo por tierra; y él se fué desde Méjico con el capitán Andrés de Tapia y otros capitanes y soldados, y llevó clérigos y religiosos que le decian misa, y llevó médicos y cirujanos y botica; y llegados al puerto adonde se habian de hacer á la vela, ya estaban allí los tres navíos que vinieron de Guantepeque; y como todos los soldados se vinieron juntos, con sus caballos y á pie, Cortés se embarcó con los que le pareció que podrian ir de la primera barcada hasta la isla ó bahía que nombraron de Santa-Cruz, adonde decian que habia perlas; y como Cortés llegó con buen viaje á la isla, que fué en el mes de mayo de 1536 ó 7 años, que ya no me acuerdo, y luego despachó los navíos para que volviesen los demás soldados y mujeres casadas, y caballos que quedaban aguardando con el capitán Andrés de Tapia, y luego se embarcaron; y alzadas velas,

yendo por su derrota, dióles un temporal que les echó cabe un gran río, que le pusieron nombre San Pedro y San Pablo; y asegurado el tiempo, volvieron á seguir su viaje, y dióles otra tormenta que les despartió á todos tres navíos, y el uno dellos fué al puerto de Santa-Cruz, adonde Cortés estaba, y el otro fué á encallar y dar al través en tierra de Xalisco; y los soldados que en él iban estaban muy descontentos del viaje, y de muchos trabajos, se volvieron á la Nueva-España, y otros se quedaron en Xalisco; y el otro navío aportó á una bahía que llamaron el Guayabal; y pusieronle este nombre porque había allí mucha fruta que llaman guayabas; y como habían dado al través, tardaban tanto y no acudían donde Cortés estaba, y les aguardaban por horas, porque se les habían acabado los bastimentos; y en el navío que dió al través en tierra de Xalisco iba la carne y bizcocho y todo el mas bastimento; á esta causa estaban muy congojosos así Cortés como todos los soldados, porque no tenían qué comer; y en aquella tierra no cogen los naturales del maíz, que son gente salvaje y sin policía, y lo que comen es frutas de las que hay entre ellos, y pesquerías y mariscos, y de los soldados que estaban con Cortés, de hambres y de dolencias se murieron veinte y tres, y muchos mas estaban dolientes, y maldecían á Cortés y á su isla y bahía y descubrimiento; y cuando aquello vió, acordó de ir en persona con el navío que allí aportó, y con cincuenta soldados y con dos herreros y carpinteros y tres calafates, en busca de los otros dos navíos, porque por los tiempos y vientos que habían corrido, entendió que habían dado al través; é yendo en busca dellos, halló al uno encallado, como dicho tengo, en la costa de Xalisco, y sin soldados ningunos, y el otro estaba cerca de unos arracifes, y con gran trabajo y con tornallos á aderezar y calafatear, volvió á la isla de Santa-Cruz con sus tres navíos y bastimento, y comieron tanta carne los soldados que lo aguardaban, que como estaban debilitados de no comer cosas de sustancia de muchos días atrás, les dió cámaras y tanta dolencia, que se murieron la mitad dellos, y por no ver Cortés delante de sus ojos tantos males, fué á descubrir á otras tierras, y entonces toparon con la California, que es una bahía; y como Cortés estaba tan trabajado y flaco, deseábase volver á la Nueva-España; sino que de empacho, porque no dijese del que había gastado gran cantidad de pesos de oro, y no había topado tierras de provecho ni tenía ventura en cosa que pusiese la mano, y que eran maldiciones de los soldados y conquistadores verdaderos de la Nueva-España, á este efecto no se iba; y en aquel instante, como la marquesa doña Juana de Zúñiga, su mujer, no sabía ningunas nuevas, mas que había dado al través un navío en la costa de Xalisco, estaba muy penosa, creyendo no se hubiese muerto ó perdido; y luego envió en su busca dos navíos, los cuales uno dellos fué en que había vuelto á la Nueva-España el Grimalva, que había ido con el Becerra, y el otro navío era nuevo, que lo acabaron de labrar en Guantepeque; los cuales dos navíos cargaron de bastimento lo que en aquella sazón pudieron haber, y envió por capitán dellos á un Fulano de Ulloa, y escribió muy afectuosamente al Marqués, su marido, con palabras y ruegos que

luego se volviese á Méjico á su estado y marquesado, y que mirase los hijos é hijas que tenía, y dejase de porfiar mas con la fortuna, y se contentase con los heroicos hechos y fama que en todas partes hay de su persona; y asimismo le escribió el virey don Antonio de Mendoza muy sabrosa y amorosamente, pidiéndole por merced que se volviese á la Nueva-España; los cuales dos navíos con buen viaje llegaron donde Cortés estaba, y cuando vió cartas del Virey y los ruegos de la Marquesa é hijos, dejó por capitán con la gente que allí tenía á Francisco de Ulloa, y todos los bastimentos que para él traía, y luego se embarcó, y vino al puerto de Acapulco, y tomado tierra, á buenas jornadas vino á Cornabaca, adonde estaba la Marquesa, con la cual hubo mucho placer; y todos los vecinos de Méjico se holgaron con su venida, y aun el Virey y audiencia real; porque había fama que se decía en Méjico que se querían alzar todos los caciques de la Nueva-España viendo que no estaba en la tierra Cortés; y demás desto, luego se vinieron todos los soldados y capitanes que había dejado en aquella isla ó bahía que llaman la California; y esto de su venida no sé de qué manera fué, si ellos de hecho se vinieron, ó el Virey y la audiencia real les dió licencia para ello; y desde á pocos meses, como Cortés estaba algo mas reposado, envió otros navíos bien bastecidos, así de pan y carne como de buenos marineros, y sesenta soldados y buenos pilotos, y fué en ellos por capitán el Francisco de Ulloa, otras veces por mí nombrado; y aquestos navíos que envió, fué que la audiencia real de Méjico se lo mandaba expresamente que los enviase, para cumplir Cortés lo capitulado con su majestad, segun dicho tengo en los capitulos pasados que dello hablan. Volvamos á nuestra relación, y es que salieron del puerto de la Natividad por el mes de junio de mil y quinientos y treinta y tantos años, y esto de los años no me acuerdo bien; y le mandó Cortés al capitán que corriese la costa adelante y acabasen de bajar la California, y procurasen de buscar al capitán Diego Hurtado, que nunca mas pareció; y tardó en el viaje en ir y venir siete meses, y sé que no hizo cosa que de contar sea; y volvió al puerto de Xalisco, y dende á pocos días que el Ulloa estaba en tierra descansando, un soldado de los que había llevado en su capitania le aguardó en parte que le dió de estocadas, donde le mató; y en esto que he dicho paró los viajes y descubrimientos que el Marqués hizo; y aun le oí decir muchas veces que había gastado en las armadas sobre trecientos mil pesos de oro; y para que su majestad le pagase alguna cosa dello, y sobre el contar de los vasallos, determinó de ir á Castilla, y para demandar á Nuño de Guzman cierta cantidad de pesos de oro de los que la real audiencia le hubo sentenciado al Nuño de Guzman que pagase á Cortés de cuando le mandó vender sus bienes; porque en aquel tiempo el Nuño de Guzman fué preso á Castilla; y si miramos en ello, en cosa ninguna tuvo ventura después que ganó la Nueva-España, y dicen que son maldiciones que le echaron.

## CAPITULO CCI.

Cómo en Méjico se hicieron grandes fiestas y banquetes por alegría de las paces del cristianísimo emperador nuestro señor, de gloriosa memoria, con el rey Francisco de Francia, cuando las vistas de Aguas-Muertas.

En el año de 38 vino nueva á Méjico que el cristianísimo emperador nuestro señor, de gloriosa memoria, fué á Francia, y el rey Francisco de Francia le hizo gran recibimiento en un puerto que se dice Aguas-Muertas, donde se hicieron paces y se abrazaron los reyes con gran amor, estando presente madama Leonor, reina de Francia, mujer del rey Francisco y hermana del Emperador, de felice recordacion, nuestro señor, donde se hizo gran solemnidad y fiestas en aquellas paces, y por honra y alegría dellas, el virey don Antonio de Mendoza y el marqués del Valle y la real audiencia y ciertos caballeros conquistadores hicieron grandes fiestas. En esta sazón habían hecho amistades el marqués del Valle y el visorey don Antonio de Mendoza, que estaban algo amordazados sobre el contar de los vasallos del marquesado y sobre que el Virey favoreció mucho al Nuño de Guzman para que no pagase la cantidad de pesos de oro que se debía á Cortés desde el tiempo que fué el Nuño de Guzman presidente en Méjico; y acordaron de hacer grandes fiestas y regocijos, y fueron tales, que otras como ellas, á lo que á mí me parece, no he visto hacer en Castilla, así de justas y juegos de cañas, correr toros, encontrarse unos caballeros con otros, y otros grandes disfraces que había; é todo esto que he dicho no es nada para las muchas invenciones de otros juegos, como se solian hacer en Roma cuando entraban triunfando los cónsules y capitanes que habían vencido batallas, y los epitaños y carteles que sobre cada cosa había; y el inventor de aquellas cosas fué un caballero romano que se decía Luis de Leon, persona que decían que era de linaje de los patricios, natural de Roma; y es, que como se acabaron de hacer las fiestas, mandó el Marqués apercebir navíos y matalotaje para ir á Castilla, para suplicar á su majestad que le mandase pagar algunos pesos de oro de los muchos que había gastado en las armadas que envió á descubrir; y porque tenía pleitos con Nuño de Guzman, que en aquella sazón le envió preso al Nuño de Guzman el audiencia real á España, y también tenía pleitos sobre el contar de los vasallos; y entonces Cortés me rogó á mí que fuese con él, y que en la corte demandaría mejor mis pueblos ante los señores del real consejo de Indias que no en la audiencia real de Méjico; y luego me embarqué y fuí á Castilla, y el Marqués no fué de ahí á dos meses, porque dijo que no tenía allegado tanto oro como quisiera llevar, y porque estaba malo del empeine del pié, del caño que le dieron, y esto fué en el año de 540; y porque el año pasado de 539 falleció la serenísima emperatriz nuestra señora, doña Isabel, de gloriosa memoria, la cual falleció en Toledo en 1.º día del mes de mayo, y fué llevado á sepultar su cuerpo á la ciudad de Granada, y por su muerte se hizo gran sentimiento en la Nueva-España, y se pusieron todos los mas conquistadores grandes lutos, é yo, como regidor que era de la villa de Guacacualco é conquistador mas antiguo, me puse grandes lutos, y con ellos fuí á Castilla; y llegado

á la corte, me los torné á poner mucho mayores, como era obligado, por la muerte de nuestra reina y señora, y en aquel tiempo también llegó á la corte Hernando Pizarro, que vino del Perú, y fué cargado de luto, con mas de cuarenta hombres que llevaba consigo, que le acompañaban; y también en esa sazón llegó Cortés á la corte con luto él y sus criados, que estaba en aquella sazón la corte en Madrid; y los señores del real consejo de Indias, como supieron que Cortés llegaba cerca de Madrid, le mandaron salir á recibir, y le señalaron por posada las casas del comendador don Juan de Castilla; y cuando algunas veces iba Cortés al real consejo de Indias, salía un oidor hasta la puerta donde hacían el acuerdo del real Consejo, y le llevaba con mucho acato á los estrados donde estaba el presidente don fray García de Loaysa, cardenal de Sigüenza, y después fué arzobispo de Sevilla; y oidores el licenciado Gutierre Velazquez y el obispo de Lugo y el doctor don Juan Bernal Díaz de Luco y el doctor Beltran; y un poco junto de las sillas de aquellos señores caballeros le ponían á Cortés otra silla é le oían; y desde entonces nunca mas volvió á la Nueva-España, porque entonces le tomaron residencia, y su majestad no le quiso dar licencia para que se volviese á la Nueva-España, puesto que echó por intercesores al almirante de Castilla y al duque de Béjar y al comendador mayor de Leon; y aun también echó por intercesora á la señora doña María de Mendoza, y nunca le quiso dar licencia su majestad; antes mandó que le detuviesen hasta acabar de dar la residencia, y nunca la quisieron concluir; y la respuesta que le daban en el real consejo de Indias era, que hasta que su majestad viniese de Flándes de hacer el castigo de Gante, que no podían dalle licencia. Y también en aquella sazón al Nuño de Guzman le mandaron desterrar de su tierra y que siempre anduviese en la corte, y le sentenciaron en cierta cantidad de pesos de oro; mas no le quitaron los indios de su encomienda de Xalisco; y también andaba él y sus criados cargados de luto; y como en la corte no vian, así al marqués Cortés como al Pizarro y al Nuño de Guzman y todos los demás que veníamos de la Nueva-España á negocios, y otras personas del Perú con lutos, tenían por chiste de llamarnos los indios peruleros enlutados. Volvamos á nuestra relación: que también en aquel tiempo á Hernando Pizarro le mandaron echar preso en la Mota de Medina, y entonces me vine yo á la Nueva-España, y supe que había pocos meses que se habían alzado en las provincias de Xalisco unos peñoles que se llaman Cochtlan, y que el virey don Antonio de Mendoza los envió á pacificar á ciertos capitanes, y á uno que se decía Cristóbal de Oñate, y los indios alzados daban grandes combates á los españoles y soldados, que de Méjico enviaron á demandar socorro al don Pedro de Albarado, que en aquella sazón estaba en unos sus navíos de una gran armada que hizo en lo de Guatimala para la China; y fué á favorecer á los españoles que estaban sobre los peñoles por mí ya nombrados, y llevó gran copia de soldados, y dende á pocos días murió por causa de un caballo que le tomó debajo y le machucó el cuerpo, como adelante diré. Y quiero dejar esta plática, y traeré á la memoria dos armadas que salieron de la Nueva-España: la una era la que hizo el virey don